Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Avda. Mcal. López N°3333
Tel: +595 21 6163225

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Entidad MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	**Orden de Servicio N°:** 116/2024
Repartición solicitante: Departamento de Servicios Generales	**Fecha de emisión:** 29/02/2024
Señores: CRLA CONSULTORAS - CONSTRUCCIONES ING. CARLOS R.LOPEZ	**RUC:** 1063366-9

De acuerdo a su oferta presentada, sírvase efectuar la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

N°	N° de Item	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Exentas	Gravadas
1	1	CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA.CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	1.00	MES	11.034.000		11.034.000

TOTAL GUARANÍES	**11.034.000**
SON (EN LETRAS)	**Once millones treinta y cuatro mil.-**

Código patrimonial: No aplica

Plazo de entrega:	Forma de pago:	Observaciones:
El plazo de realización de los servicios correrá a partir de la aprobación del Cronograma presentado por los profesionales y aprobado por D.G.A.F. y la D.A. del MIC. Conforme a lo establecido en el PBC y las áreas correspondientes.	CRÉDITO	CONTRATO N°: 37 / 2022 - CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA - ID N°: 408746
Lugar de entrega:	**Imputación presupuestaria:**	**Notas:**

FORMULARIO ELABORADO POR:

Lic. Carlos A. Cantero Chena
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Marlene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Jefe/a Interino - Dpto. Ejecución de contratos
Dirección Administrativa

Director/a
Dirección Administrativa

Recibí conforme

Nombre y Apellido:_____ Fecha: 29/02/2024

Carlos R. López
Ing. Civil

Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Avda. Mcal. López N°3333
Tel: +595 21 6163225

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Entidad MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	**Orden de Servicio N°:** 116/2024
Repartición solicitante: Departamento de Servicios Generales	**Fecha de emisión:** 29/02/2024
Señores: CRLA CONSULTORAS - CONSTRUCCIONES ING. CARLOS R.LOPEZ	**RUC:** 1063366-9

De acuerdo a su oferta presentada, sírvase efectuar la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

Lugar de entrega:	Imputación presupuestaria:	Notas:
Ministerio de Industria y Comercio.	266-CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	A)Trabajo a realizar: Especificaciones Técnicas para llamado y planos para Readecuación de planta baja del Edificio Sede Central del MIC, elaboración de computo métrico y presupuesto, proyecto de reestructuración de oficinas, reacondicionamiento espacio interior. B)Dentro de los 2 (dos) días hábiles de emitida la Orden de Servicios los profesionales asignados presentarán un Cronograma de Trabajo en el cual detallarán las actividades a realizar, y el plazo razonable para el cumplimiento del servicio. El Cronograma presentado deberá ser aprobado por el Administrador del Contrato. C)Se deberá presentar un Informe Final por cada servicio requerido, como así también deberán presentar Informes Parciales Mensuales de Avance que deberán estar detallados en el Cronograma especificando las tareas realizadas. D) Las tareas serán desarrolladas en las oficinas del Ministerio de Industria y Comercio, debiendo los profesionales asistir a la oficina para reuniones de coordinación que convoque el Administrador del Contrato y/o para trabajos de revelamiento, fiscalización y demás que deban realizar los profesionales. E)Igualmente, los profesionales deberán estar disponibles en horario fuera de la oficina para realizar verificaciones de obras y otros trabajos necesarios dentro y fuera de las oficinas del Ministerio, y asistir a las reuniones de trabajo requeridas por el Administrador del Contrato, tanto fuera como dentro de la Institución. F)En caso de retraso en las presentaciones de los Cronogramas e Informes de Avances y/o Finales se aplicará una multa de 1% por día sobre el monto mensual del contrato. G)El pago esta sujeto a disponibilidad presupuestaria

FORMULARIO ELABORADO POR:

Lic. Carlos A. Cantero Chehu
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Ana Marlene Martínez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Jefe/a Interino - Dpto. Ejecución de contratos
Dirección Administrativa

Directora
Dirección Administrativa

Recibí conforme

Nombre y Apellido: Carlos R. López Ing. Civil

Fecha: 29/02/2024